

PROCEDIMIENTO SELECCION DE CONTRATISTA EN CASO DE
INVITACION PUBLICA
CONSTANCIA DE COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Código: A-GC-P07-F03

Versión: 01

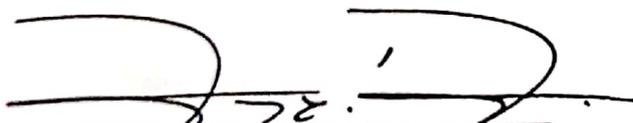
Página 1 de 1

**EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

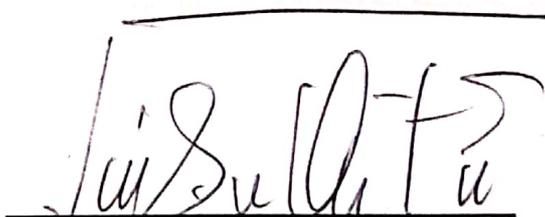
En reunión adelantada de manera virtual, los miembros del Comité de Contratación, en sesión del **primero (01) de julio de 2022**, revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector la publicación de la REVOCATORIA DE LA RESOLUCION 3180 DE 2022 Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, de la invitación publica 39 de 2022, cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA II DE INFRAESTRUCTURA PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC, I-SPACIO SOGAMOSO SEGÚN CDP DE SPGR No 16022".

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010 Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar FORMALMENTE el proceso de contratación con la publicación del documento mencionado, toda vez que existe los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado el primero (01) días de julio de 2022.



LUIS ANGEL LARA GONZALEZ
Presidente Comité de Contratación



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité

Proyectó: Viviana Ramirez B.